

AUTOCLASS S.A.C.

**ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE
2014 Y 2013 (NO AUDITADO) JUNTO CON
DICTAMEN DE LOSAUDITORES INDEPENDIENTES**



PROPÓSITO El Portal de data abierta de Datos Perú, fue creado para promover la transparencia, servir de fuente de datos al periodismo de investigación y para facilitar negocios nacionales e internacionales. El portal ofrece información relativa a empresas, marcas registradas, normas y leyes peruanas así como datos de comercio exterior en detalle. Lanzado en 2011, este portal es una iniciativa de los que éramos un grupo de estudiantes peruanos en el extranjero. Este portal fue multado de manera notoria en el 2014 por la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales en un asombroso despliegue de pobre interpretación de la legislación en esa materia. Esta mala interpretación así como un afán de figuración y un notorio abuso de poder tuvieron como consecuencia el cierre temporal de este portal. Al momento de escribir estas líneas, Datos Perú no tiene otros ingresos que los que sus promotores aportan y estamos a la espera que se pueda reactivar nuestro canal de ingresos publicitarios. La creación de este site ha demandado miles de horas de trabajo desinteresado por parte de sus fundadores e impulsores. Este grupo declara aquí su compromiso a: Aumentar la disponibilidad de información sobre las actividades gubernamentales Apoyar la participación ciudadana Fomentar un gobierno y un sector privado responsables Fomentar los negocios y la prosperidad Apoyar la lucha contra la corrupción Aumentar el acceso a las nuevas tecnologías para la apertura y la rendición de cuentas Combatir los intentos de cualquier gobierno a limitar el acceso a la información pública Combatir los intentos de cualquier gobierno a vigilarnos

Más información: Datos Perú

Moore Stephens Perú
Jr. El Polo No. 670 – Torre C, Oficina 602
Centro Comercial y Empresarial El Polo II
Lima 33, Perú
T +51 (1) 208 1720
F +51 (1) 208 1731
www.moorestephensperu.com

AUTOCLASS S.A.C.

**ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (NO AUDITADO) JUNTO CON
DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

CONTENIDO

Dictamen de los auditores independientes

Estado de situación financiera

Estado de resultados

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

S/. = Nuevo Sol
US\$ = Dólar Estadounidense

Moore Stephens Perú
Jr. El Polo No. 670 – Torre C, Oficina 602
Centro Comercial y Empresarial El Polo II
Lima 33, Perú
T +51 (1) 208 1720
F +51 (1) 208 1731
www.moorestephensperu.com

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas y Directores de:
AUTOCLASS S.A.C.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **AUTOCLASS S.A.C.** que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014, el estado de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dichas fecha, así como el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implantar y mantener el control interno que la Gerencia considere pertinente para permitir la preparación y presentación razonable de estados financieros libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Perú, constituidas fundamentalmente por las Normas Internacionales de Auditoría - NIA - publicadas por el International Auditing and Assurance Standards Board - IAASB. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos las auditorías para obtener seguridad razonable de que los estados financieros no contengan representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno relevante de la Compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y que si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **AUTOCLASS S.A.C.** al 31 de diciembre de 2014, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esas fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú .

Otros asuntos

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013, que se presentan para fines comparativos no han sido auditados.

Lima, Perú

5 de junio de 2015

Refrendado por

Vizcarra y Asociados S.C.R.L.



Jaime Vizcarra Moscoso (Socio)
Contador Público Colegiado
Matrícula N° 6877

AUTOCLASS S.A.C.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

(Notas 1, 2 y 3)

(Expresado en Nuevos Soles)

ACTIVO	Nota	Al 31 de diciembre de		PASIVO Y PATRIMONIO	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2014	2013 (No auditado)			2014	2013 (No auditado)
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalente de efectivo	5	513,844	132,005	Obligaciones financieras	12	4,197,620	265,964
Cuentas por cobrar comerciales				Cuentas por pagar comerciales			
Terceros	6	1,632,724	130,085	Terceros	13	10,369,818	1,130,240
Partes relacionadas	7	2,128,786	2,847,409	Partes relacionadas	7	483,709	936,542
Otras cuentas por cobrar				Otras cuentas por pagar			
Terceros	8	2,065,005	582,644	Terceros	14	3,672,430	1,854,383
Inventarios	9	13,037,267	679,956	Total pasivo corriente		<u>18,723,577</u>	<u>4,187,128</u>
Gastos contratados por anticipado		492,650	-				
Otros activos		-	107,803				
Total activo corriente		<u>19,870,277</u>	<u>4,479,902</u>	PASIVO NO CORRIENTE			
				Obligaciones financieras	12	37,107	295,749
ACTIVO NO CORRIENTE				Provisión para garantías	15	416,368	-
Propiedad, planta y equipo	10	2,461,901	1,849,282	Ingreso diferido	16	485,347	204,701
Intangible	11	132,041	145,800	Total pasivo no corriente		<u>938,822</u>	<u>500,450</u>
Total activo no corriente		<u>2,593,942</u>	<u>1,995,082</u>	Total pasivos		<u>19,662,399</u>	<u>4,687,579</u>
				PATRIMONIO			
				Capital	17	3,025,000	3,025,000
				Resultados acumulados	17	(223,179)	(1,237,595)
				Total patrimonio		<u>2,801,821</u>	<u>1,787,405</u>
				SITUACIÓN TRIBUTARIA	26		
Total activo		<u>22,464,220</u>	<u>6,474,984</u>	Total pasivo y patrimonio		<u>22,464,220</u>	<u>6,474,984</u>

Las notas que se acompañan forman parte de este estado.

AUTOCLASS S.A.C.**ESTADOS DE RESULTADOS**

(Notas 1, 2 y 3)

(Expresado en Nuevos Soles)

	Nota	Por los años terminados el 31 diciembre de	
		2014	2013 (No auditado)
Ventas netas	18	51,767,398	5,167,291
Costo de venta	19	<u>(42,553,583)</u>	<u>(2,592,526)</u>
Utilidad (pérdida) bruta		<u>9,213,815</u>	<u>2,574,765</u>
Gastos de venta	20	(4,460,058)	(357,008)
Gastos de administración	21	(1,548,290)	(1,250,232)
Gastos de producción	22	<u>(1,682,577)</u>	<u>(1,440,280)</u>
(Pérdida) operativa		<u>1,522,890</u>	<u>(472,755)</u>
Otros ingresos	23	698,761	626,799
Financieros, neto	24	(907,282)	
Diferencia en cambio , neta	3	<u>(232,440)</u>	<u>(33,985)</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta		1,081,929	120,059
Impuesto a la renta	26	<u>(67,512)</u>	<u>-</u>
Utilidad del año		<u>1,014,417</u>	<u>120,059</u>

Las notas que se acompañan forman parte de este estado.

AUTOCLASS S.A.C.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2013
(Expresado en Nuevos Soles)

	Capital	Resultados acumulados	Total
SALDOS AL 1 DE ENERO DE 2013 (No auditado)	2,500,000	(1,357,655)	1,142,345
Aportes de accionistas	525,000	-	525,000
Utilidad del año	-	120,059	120,059
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (No auditado)	3,025,000	(1,237,596)	1,787,404
Utilidad del año	-	1,014,417	1,014,417
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	3,025,000	(223,179)	2,801,821

Las notas que se acompañan forman parte de este estado.

AUTOCLASS S.A.C.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

(Notas 1, 2 y 3)

(Expresado en Nuevos Soles)

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2014	2013
		(No auditado)
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad del año	1,101,497	120,059
Más:		
Depreciación	252,417	373,061
Amortización	13,758	14,200
Ajustes	1,957	(1,226)
Cambios netos en el activo y pasivo:		
Cuentas por cobrar comerciales	(1,502,638)	(88,542)
Cuentas por cobrar comerciales a partes relacionadas	718,623	(2,490,430)
Otras cuentas por cobrar	(1,482,362)	(528,392)
Otras cuentas por cobrar a partes relacionadas	-	447,760
Inventarios	(12,357,312)	(670,617)
Gastos contratados por anticipado	(492,650)	146,892
Otros activos	107,803	(107,803)
Cuentas por pagar comerciales	9,239,578	1,076,066
Cuentas por pagar a partes relacionadas	(452,833)	(595,433)
Otras cuentas por pagar	1,730,967	1,814,122
Provisión para garantías	416,368	-
Ingresos diferidos	280,646	204,702
Efectivo y equivalente de efectivo aplicado a las actividades de operación	<u>(2,424,182)</u>	<u>(285,581)</u>
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Compra de propiedad, planta y equipo	(866,993)	(122,273)
Compra de intangibles	-	(160,000)
Aporte de accionistas	-	525,000
Efectivo y equivalente de efectivo aplicado a las actividades de inversión	<u>(866,993)</u>	<u>242,727</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Obligaciones financieras, netas de amortizaciones	3,673,014	169,035
Distribución de dividendos	-	-
Efectivo y equivalente de efectivo aplicado a las actividades de financiamiento	<u>3,673,014</u>	<u>169,035</u>
Aumento neto del efectivo y equivalente de efectivo	381,839	126,181
Saldo de efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	<u>132,005</u>	<u>5,824</u>
Saldo del efectivo y equivalentes de efectivo al fin del año	<u><u>513,844</u></u>	<u><u>132,005</u></u>

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros.

AUTOCLASS S.A.C

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Al 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

1. ACTIVIDAD ECONÓMICA

a) Antecedentes

AUTOCLASS S.A.C. (en adelante la “Compañía”) es una sociedad constituida en la ciudad de Lima-Perú por registro de personas jurídicas de Lima, de fecha 17 de marzo de 2012. Su domicilio legal de la Compañía está ubicado en avenida Angamos Este N° 1663, distrito de Surquillo, en la ciudad de Lima y Departamento de Lima.

b) Actividad económica

La Compañía tiene por objeto la actividad de brindar servicios de mecánica integral, tales como mecánica de siniestro, planchado y pintura, mantenimiento regula de vehículos, compra venta de autopartes y repuestos, compra venta de vehículos, Importación y Exportación de vehículos, autopartes y repuestos.

c) Autorización para la emisión de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013 han sido aprobados por la Gerencia y por la Junta General de Accionistas.

2. PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Los principios y prácticas contables aplicados para el registro de las operaciones y la preparación de los estados financieros de la Compañía adjuntos se describen a continuación, estos principios y prácticas se han aplicado de manera uniforme en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario:

a. Bases de preparación y presentación

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú. Tales principios comprenden practicas tributarias para determinación de ciertas estimaciones contables y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) oficializadas a través de Resoluciones emitidas por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC).

Las NIIF incorporan a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) los pronunciamientos de los Comités de Interpretaciones SIC e IFRIC.

- Normas aplicables al 31 de diciembre de 2014

Mediante Resolución N° 055-2014-EF/30 publicada el 26 de julio del 2014, oficializó la aplicación de la versión del año 2014 de las NIC (de la 1 a la 41), NIIF (de la 1 a la 13),

CINIIF (de la 1 a la 21) y SIC (7, 10, 15, 25, 27, 29, 31 y 32), las cuales sustituirán a las normas correspondientes a la versión 2013 de acuerdo a la respectiva fecha efectiva de vigencia contenida en cada una de las normas que se oficializan. Continuarán vigentes las normas oficializadas anteriormente, en tanto no sean modificadas o sustituidas, en su contenido y vigencia

- Normas aplicables al 31 de diciembre de 2013

Mediante Resolución Nº 053-2013-EF/30 publicada el 11 de setiembre de 2013, el Consejo Normativo de Contabilidad ha oficializado la aplicación de la versión del año 2013 de las NIC (de la 1 a la 41), NIIF (de la 1 a la 13), CINIIF (de la 1 a la 21) y SIC (7, 10, 15, 25, 27, 29, 31 y 32), las cuales sustituirán a las normas correspondientes a la versión 2012, aprobadas por el Consejo, de acuerdo a la respectiva fecha efectiva de vigencia contenida en cada una de las normas que se oficializan. Continuarán vigentes las normas oficializadas anteriormente, en tanto no sean modificadas o sustituidas, en su contenido y vigencia.

Las NIIFs aplicables en el 2014 respecto a las del 2013 no han generado diferencias significativas para la Compañía.

Excepto indicación en contrario, los estados financieros han sido preparados de acuerdo con el principio de costo histórico

b. Uso de estimaciones contables

La Gerencia evalúa continuamente los estimados y criterios contables usados, basándose en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

El proceso de preparación de los estados financieros requiere estimaciones y supuestos para la determinación de los saldos de los activos y pasivos, por parte de la Gerencia, incluyendo la exposición de contingencias y el reconocimiento de los ingresos y gastos.

Las estimaciones contables resultantes muy pocas veces serán iguales a los respectivos resultados reales. Sin embargo, en opinión de la Gerencia, las estimaciones y supuestos aplicados por la Compañía no tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el próximo año.

Si las estimaciones o supuestos, que están basados en el mejor criterio de la Gerencia a la fecha de los estados financieros, variaran en el futuro como resultado de cambios en las premisas en las que se sustentaron, los correspondientes saldos de los estados financieros serán corregidos en la fecha en la que el cambio en las estimaciones y supuestos se produzca.

Las principales estimaciones relacionadas con los estados financieros se refieren a la estimación por deterioro de cuentas por cobrar, la desvalorización de inventarios, la depreciación de propiedades, planta y equipos, amortización de activos intangibles, la provisión para beneficios sociales, la provisión para impuesto a la renta y la participación de los trabajadores, cuyos criterios contables se describen más adelante.

La Gerencia ha ejercido su juicio crítico al aplicar las políticas contables en la preparación de los estados financieros adjuntos, según se explica en las correspondientes políticas contables.

c. Moneda funcional y operaciones en moneda extranjera

Las partidas incluidas en los estados financieros se expresan en la moneda del entorno económico principal en el que opera la Compañía (moneda funcional). Los estados financieros se presentan en Nuevos Soles, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

Se consideran transacciones en moneda extranjera aquellas que se efectúan en una moneda diferente a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios en Dólares Estadounidense están expresados en Nuevos Soles al tipo de cambio de oferta y demanda vigente a la fecha del balance general publicados por la Superintendencia de Banca y Seguros y AFP.

Las ganancias o pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la conversión a los tipos de cambio al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados

d. Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que da lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o a un instrumento de capital en otra empresa. En el caso de la Compañía los instrumentos financieros que se presentan en el estado de situación financiera son: efectivo, cuentas por cobrar y por pagar comerciales, otras cuentas por pagar, excepto el impuesto a la renta y las inversiones financieras.

Los instrumentos financieros se reconocen en la fecha en que son originados y se clasifican como activo, pasivo o instrumento de patrimonio según la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, las ganancias y las pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como pasivo, se registran como gasto o ingresos en el estado de resultados. Los instrumentos financieros se compensan cuando la Compañía tiene el derecho de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

En opinión de la Gerencia, los valores en libros de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2014, son sustancialmente similares a sus valores razonables. En las respectivas notas sobre políticas contables se revelan los criterios sobre el reconocimiento y valuación de estas partidas.

El valor razonable es el monto por el cual un activo puede ser intercambiado entre un comprador y un vendedor debidamente informados, o puede ser cancelada una obligación, entre un deudor y un acreedor con suficiente información, bajo los términos de una transacción de libre competencia.

El valor en libros de los activos y pasivos corrientes es similar a su valor razonable, debido a su vencimiento en el corto plazo.

La Compañía clasifica sus activos financieros dependiendo del propósito para el cual estos fueron adquiridos. La Gerencia determina la clasificación de sus inversiones a la fecha de su reconocimiento inicial y reevalúa esta clasificación a la fecha de cada cierre, como sigue:

- Activos financieros a valor razonable a través de resultados

Un activo financiero se clasifica en esta categoría si es adquirido principalmente para efectos de ser vendido en el corto plazo o si es designado así por la Gerencia. Los activos en esta categoría se clasifican como activos corrientes si son mantenidos como negociables o se espera que se realicen dentro de los 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

e. Efectivo y equivalente de efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalente de efectivo comprenden el efectivo disponible y los depósitos en cuentas corrientes bancarias.

f. Cuentas por cobrar comerciales y estimación para deterioro

Las cuentas por cobrar se registran al valor razonable a la fecha de la transacción, neto de la correspondiente estimación por deterioro. La estimación por deterioro de las cuentas por cobrar se determina con base en una evaluación de las cuentas individuales, considerando la suficiencia de las garantías y la antigüedad de las deudas.

Esta estimación es revisada periódicamente para ajustarla a los niveles necesarios para cubrir las potenciales pérdidas. El monto de la estimación se reconoce en el estado de resultados. Las cuentas incobrables se castigan cuando se identifican como tales.

g. Inventarios

Los inventarios se valúan al costo o a su valor neto de realización, el que resulte menor. El valor neto de realización es el valor de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos para poner las existencias en condición de venta y los gastos de comercialización y distribución. En caso el costo sea mayor al valor neto de realización se reconoce una provisión en el resultado del ejercicio, por el exceso.

La valuación de los inventarios se realiza a través del método de primeras entradas primeras salidas – PEPS , los inventarios por recibir se registran al costo de adquisición a través de la identificación específica.

La estimación para desvalorización de inventarios se determina de manera específica, de acuerdo a su nivel de rotación y a criterio de la Gerencia. Dicha estimación se carga a los resultados del ejercicio en que ocurren tales reducciones.

h. Propiedades, planta y equipo

El costo inicial de propiedades, planta y equipo comprende su precio de compra y cualquier costo atribuible directamente para ubicar y dejar el activo en condiciones de uso.

Los desembolsos por mantenimiento y reparación son cargados a los resultados cuando se incurren. Los desembolsos posteriores a la adquisición de los elementos componentes de propiedades, planta y equipo, sólo se reconocen cuando sea probable que la Compañía obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo y el costo del activo pueda ser valorado con fiabilidad.

El costo y la depreciación acumulada de los bienes retirados o vendidos se eliminan de las cuentas respectivas y la utilidad o pérdida resultante se afecta a los resultados del ejercicio en que se produce.

La depreciación de propiedades, planta y equipo se calcula utilizando el método de línea recta sobre la base de las vidas útiles estimadas siguientes:

	Años
Edificaciones	10
Maquinaria y equipo	10
Vehículos	10
Muebles y enseres	5
Equipo diversos cómputo	5
Equipo comunicación	5
Otros equipos diversos	5

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados por la Gerencia, de ser necesario, en cada fecha del estado de situación financiera, sobre la base de los beneficios económicos previstos para los componentes de propiedades, planta y equipos.

i. Intangibles

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente al costo. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos la amortización acumulada y, de ser aplicable, de las pérdidas acumuladas por deterioro del valor.

Las vidas útiles de los activos intangibles pueden ser finitas o indefinidas. Los activos intangibles con vidas útiles finitas (Software) se amortizan por el método de línea recta a lo largo de sus vidas útiles económicas, que son de cuatro y diez años, y se revisan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor en la medida en que exista algún indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El período y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada período sobre el que se informa. Los cambios en la vida útil esperada o el patrón esperado de consumo del activo se contabilizan al modificarse el período o el método contable. El gasto por amortización de activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado de resultados en el rubro “gastos administrativos”.

Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado de resultados cuando se da de baja el activo respectivo.

j. Pérdida de valor de los activos de larga duración

La Compañía evalúa en cada fecha del estado de situación financiera si existe un indicador de que un activo de larga duración podría estar deteriorado. La Gerencia prepara un estimado del importe recuperable del activo cuando existe un indicio de deterioro o cuando se requiere efectuar la prueba anual de deterioro para un activo.

El importe recuperable de un activo es el mayor entre el valor razonable de la unidad generadora de efectivo menos los costos de vender y su valor de uso y es determinado para un activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo de manera independiente.

Cuando el importe en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a su valor recuperable.

Al determinar el valor de uso, los flujos de efectivo estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja las actuales condiciones de mercado y los riesgos específicos del activo. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados.

Las pérdidas por deterioro previamente reconocidas son reversadas sólo si se ha producido un cambio en los estimados usados para determinar el importe recuperable del activo desde la fecha en que se reconoció por última vez la pérdida por deterioro. Si este es el caso, el valor en libros del activo es aumentado a su importe recuperable. Dicho importe aumentado no puede exceder el valor en libros que se habría determinado, neto de la depreciación, si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para el activo en años anteriores.

Dicha reversión es reconocida en resultados del ejercicio a menos que el activo se lleve a su valor revaluado, en cuyo caso la reversión es tratada como un aumento de la revaluación. Luego de efectuada la reversión, el cargo por depreciación es ajustado en períodos futuros distribuyendo el valor en libros del activo a lo largo de su vida útil remanente.

k. Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

l. Préstamos

Los préstamos se reconocen en la fecha en que los fondos se reciben, netos de los costos incurridos en la transacción. Cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el monto a desembolsar se reconoce en resultados en el plazo del préstamo.

m. Compensación por tiempo de servicios

La compensación por tiempo de servicios del personal (CTS) se calcula de acuerdo con la legislación vigente por el íntegro de los derechos indemnizatorios de los trabajadores y debe ser cancelada mediante depósitos en las entidades financieras elegidas por ellos. Se incluye en

el rubro otras cuentas por pagar y se contabiliza con cargo a resultados a medida que se devenga.

n. Impuesto a la Renta

Corriente.-

El impuesto a la renta corriente es determinado sobre la base de la renta imponible y registrado de acuerdo con la legislación tributaria aplicable a la Compañía.

Diferido.-

El impuesto a la renta diferido se registra en su totalidad, usando el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre la base tributaria de los activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicadas cuando el impuesto a la renta diferido activo o el impuesto a la renta diferido pasivo se pague.

El impuesto a la renta diferido activo se reconoce en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se pueda usar las diferencias temporales.

Los activos y pasivos diferidos se miden utilizando las tasas de impuestos que se espera aplicar a la renta imponible en los años en que estas diferencias se recuperen o eliminen. De acuerdo con lo establecido por la Ley N°30296.

o. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para cancelar la obligación y es posible estimar su monto confiablemente.

Las vacaciones anuales del personal y otras ausencias remuneradas se reconocen sobre la base del devengado. La provisión por la obligación estimada por vacaciones anuales resultantes de servicios prestados por los empleados se reconoce a la fecha del estado de situación financiera.

p. Pasivos y activos contingentes

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se revelan en notas a los estados financieros, a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros y sólo se revelan cuando es probable que se produzcan ingresos de recursos.

q. Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Los ingresos por venta de productos y el costo de ventas relacionadas, son reconocidos cuando se ha entregado el bien y se ha transferido al comprador los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, y es probable que los beneficios económicos relacionados con la transacción, fluirán a la Compañía. Los demás ingresos y gastos se reconocen a medida que se devengan y en los períodos con los cuales se relacionan, independientemente del momento en que se cobran o paguen.

r. Ingresos y gastos financieros

Los ingresos y gastos financieros se registran en el resultado del ejercicio en los períodos con los cuales se relacionan y se reconocen cuando se devengan independientemente del momento en que se perciben o desembolsan.

s. Normas legales sobre preparación de estados financieros aplicables a partir de 2014

Mediante el Art. 5 de la Ley 29720 publicada el 25 de junio de 2011 se establece que las sociedades o entidades distintas a las supervisadas por la CONASEV, cuyos ingresos anuales por ventas de bienes o prestación de servicios o sus ingresos totales sean iguales o excedan a 3,000 UIT, deben presentar a dicha entidad sus estados financieros auditados por sociedad de auditoría, conforme a las normas internacionales de información financiera sujetándose a las disposiciones y determine CONASEV.

La Resolución de Superintendencia SMV N° 011-2012-SMV/01 del 27 de abril de 2012 en su primera y segunda disposición complementaria transitoria, Resolución de Superintendente N° 159-2013-SMV/02 del 06 de diciembre de 2013 y Resolución de Superintendente N° 028-2014-SMV/02 del 17 de diciembre de 2014, señala lo siguiente:

- Las entidades cuyos ingresos por ventas o prestación de servicios o con activos totales que al cierre del ejercicio 2013 superen las quince mil UIT, deberán presentar a la Superintendencia del Mercado de Valores –SMV su información financiera auditada del ejercicio que culmina el 31 de diciembre del 2013, de acuerdo al cronograma que se establezca.

La aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs será exigible a partir del ejercicio económico 2014.

- Las entidades cuyos ingresos por ventas o prestación de servicios o con activos totales que al cierre del ejercicio 2014 superen las diez mil UIT, deberán presentar a la Superintendencia del Mercado de Valores –SMV su información financiera auditada del ejercicio que culmina el 31 de diciembre del 2014, de acuerdo al cronograma que se establezca.

La aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs será exigible a partir del ejercicio económico 2015.

- Las entidades cuyos ingresos por ventas o prestación de servicios o con activos totales que al cierre del ejercicio 2015 superen las cinco mil UIT, deberán presentar a la

Superintendencia del Mercado de Valores –SMV su información financiera auditada del ejercicio que culmina el 31 de diciembre del 2015, de acuerdo al cronograma que se establezca

La aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs será exigible a partir del ejercicio económico 2016.

- Las entidades cuyos ingresos por ventas o prestación de servicios o con activos totales que al cierre del ejercicio 2016 sean iguales o superiores a tres mil UIT, deberán presentar su información financiera auditada del ejercicio que culmina el 31 de diciembre del 2016, de acuerdo al cronograma que se establezca.

La aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs será exigible a partir del ejercicio económico 2017.

En resumen, las empresas que se encuentran comprendidas en las referidas normas están obligadas a adoptar la aplicación integral de las IFRS (vigentes a nivel internacional) de acuerdo a lo establecido en la NIIF1- Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.

3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros, que incluyen los efectos de las variaciones en los precios de mercado de la deuda y patrimonio, variaciones en los tipos de cambio de moneda extranjera, en las tasas de interés y en los valores razonables de los activos financieros y pasivos financieros.

El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

La Gerencia tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo a políticas aprobadas por el Directorio. La Gerencia identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha cooperación con las unidades operativas.

El Gerencia General aprueba lineamientos para la administración global de riesgos; así como, políticas escritas que cubren áreas específicas, tales como el riesgo a las fluctuaciones en los tipos de cambio de moneda extranjera, el riesgo de fluctuaciones en las tasas de interés, los riesgos de crédito y la inversión de excedentes de liquidez.

(i) Riesgo de moneda

La Gerencia considera que las fluctuaciones futuras en el tipo de cambio de la moneda peruana frente al Dólar Estadounidense no afectarán significativamente los resultados de las operaciones futuras.

Los saldos en Dólares Estadounidenses (US \$) al 31 de diciembre se resumen como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
	US \$	US \$
<u>Activos monetarios:</u>		(No auditado)
Efectivo y equivalente de efectivo	106,701	34,031
Cuentas por cobrar comerciales	525,751	12,077
Otras cuentas por cobrar	19,566	1,500
Total activos monetarios	652,018	47,608
<u>Pasivos monetarios:</u>		
Obligaciones financieras	1,350,879	-
Cuentas por pagar comerciales	3,254,473	345,354
Otras cuentas por pagar	29,092	3,656
Total pasivos monetarios	4,634,444	349,010
Posición (pasiva), neta	(3,982,426)	(301,402)

Dichos saldos han sido expresados en Nuevos Soles a los siguientes tipos de cambio del mercado libre de cambios establecidos por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (en adelante la SBS) vigentes al 31 de diciembre, como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
	S/.	S/.
		(No auditado)
1 US\$ - Tipo de cambio – compra (activos)	2.981	2.794
1 US\$ - Tipo de cambio - venta (pasivos)	2.989	2.796

La diferencia de cambio generada en el año se presenta en el rubro Diferencia de cambio neta, en el estado de resultados:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
	S/.	S/.
		(No auditado)
Ganancia por diferencia de cambio	202,396	-
Pérdida por diferencia de cambio	(434,836)	(33,985)
	(232,440)	(33,985)

(ii) Riesgo de tasa de interés

Los ingresos y los flujos de caja operativos de la Compañía son independientes de los cambios en las tasas de interés del mercado, debido a que sustancialmente la deuda de la Compañía está sujeta a tasa fija.

(iii) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito originado por la incapacidad de los deudores de cumplir con el pago de sus obligaciones a la Compañía a medida que vencen (sin tomar en cuenta el valor razonable de cualquier garantía u otros valores en prenda) y por el incumplimiento de las contrapartes en transacciones en efectivo, está limitado, si hubiere, a los saldos depositados en bancos y a las cuentas por cobrar a la fecha del estado de situación financiera.

Los activos financieros de la Compañía potencialmente expuestos a concentraciones de riesgo de crédito consisten principalmente de depósitos en bancos y cuentas por cobrar comerciales. Con respecto a los depósitos en bancos, la Compañía reduce la probabilidad de concentraciones significativas de riesgo de crédito porque mantiene sus depósitos en instituciones financieras de primera categoría y limita el monto de la exposición al riesgo de crédito en cualquiera de las instituciones financieras. Con relación a los clientes locales, la Compañía realiza operaciones comerciales sólo con una cartera de clientes de reconocido prestigio y con solvencia crediticia.

Por consiguiente, la Gerencia espera no incurrir en pérdidas significativas por riesgo de crédito.

(iv) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez originado por la incapacidad de obtener los fondos necesarios para cumplir con los compromisos de la Compañía, asociados con los instrumentos financieros, incluye la incapacidad de vender rápidamente un activo financiero a un precio muy cercano a su valor razonable. La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo, la disponibilidad de financiamiento a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de cerrar posiciones en el mercado.

La Compañía cuenta con capacidad crediticia suficiente que le permite tener acceso a líneas de crédito en entidades financieras de primer orden, en condiciones razonables.

(v) Administración de riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento, este ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el capital total. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total corresponde al patrimonio tal y como se muestra en el estado de situación financiera más la deuda neta.

Los ratios de apalancamiento fueron como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
	S/.	S/.
		(No auditado)
Obligaciones financiera (corto y largo plazo)	4,234,727	453,910
Menos: Efectivo y equivalente de efectivo	513,884	132,005
Deuda neta (A)	3,720,883	321,905
Total patrimonio	2,888,902	1,787,405
Total capital (B)	6,609,785	2,109,310
Ratio de apalancamiento (A/B)	0.562936	0.152611

4. ESTIMADOS Y CRITERIOS CONTABLES CRITICOS

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los respectivos resultados reales. Sin embargo, en opinión de la Gerencia, las estimaciones y supuestos aplicados por la Compañía no tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el próximo año.

Depreciación de propiedades, planta y equipo

Los elementos que forman parte del rubro propiedades, planta y equipo se deprecian en su totalidad por el método de línea recta en su estimado de vida útil. Si la vida útil estimada de los activos o de sus partes integrantes por la Compañía variara se afectaría el importe de la depreciación cargada a resultados.

Valor recuperable de los inventarios

El costo de los inventarios puede no ser recuperable si los costos estimados para su venta han aumentado. La práctica de rebajar el saldo de inventarios, hasta que el importe en libros sea igual al valor neto realizable, es consistente con el criterio en que los activos no deben valorarse por encima de los importes que se espera recuperar por su venta. La determinación del valor recuperable de los inventarios es efectuado por la Gerencia de la Compañía con base a los precios de venta y el estimado de gastos de venta que se incurrirá en el momento de realizarlos. Como consecuencia de este proceso de Compañía efectuó una provisión por desvalorización en el valor de sus inventarios.

Impuesto a la renta

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía busca asesoría profesional en materia tributaria antes de tomar alguna decisión sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Gerencia considera que sus estimaciones son prudentes y apropiadas, pueden surgir diferencias de interpretación con la administración tributaria que pudieran afectar los cargos por impuestos en el futuro.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Este rubro comprende:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
	S/.	S/.
		(No auditado)
Efectivo	2,304	243
Cuentas corrientes bancarias	511,540	131,762
	<u>513,844</u>	<u>132,005</u>

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía mantiene sus cuentas corrientes en moneda nacional y en dólares estadounidenses en diversas entidades financieras locales, las cuales son de libre disponibilidad y no generan intereses.

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Este rubro comprende:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
	S/.	S/.
		(No auditado)
Facturas no emitidas	73,833	130,085
Facturas emitidas	1,558,891	-
	<u>1,632,724</u>	<u>130,085</u>

Las cuentas por cobrar comerciales están denominadas en Nuevos Soles por S/.47,504 y en Dólares Estadounidenses por S/.1,585,220, son de vencimiento corriente, no tienen garantías específicas y no devengan intereses.

El detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
	S/.	S/.
		(No auditado)
Vigentes	1,531,198	22,588
Vencidos hasta 30 días	-	32,087
Vencidos de 31 a 60 días	22,994	17,238
Vencidos de 61 a 90 días	19,348	38,496
Vencidos más de 90 días	59,184	19,676
	<u>1,632,724</u>	<u>130,085</u>

7. TRANSACCIONES ENTRE PARTES RELACIONADAS

Las cuentas por cobrar y por pagar entre partes relacionadas al 31 de diciembre de 2014 y 2013 corresponden:

Cuentas por cobrar comerciales	Saldos al 31.12.2013 S/.	Adición S/.	Deducción S/.	Saldos al 31.12.2014 S/.
	(No auditado)			
Edpyme Acceso crediticio S.A.	1,594,033	6,356,263	6,613,723	1,336,573
	<u>1,594,033</u>	<u>6,356,263</u>	<u>6,613,723</u>	<u>1,336,573</u>
Otras cuentas por cobrar				
Autoclass Retail S.A.C	1,253,376	891,819	1,352,980	792,213
	<u>1,253,376</u>	<u>891,819</u>	<u>1,352,980</u>	<u>792,213</u>
Cuentas por pagar comerciales	Saldos al 31.12.2013 S/.	Adición S/.	Deducción S/.	Saldos al 31.12.2014 S/.
	(No auditado)			
Autoclass Retail S.A.C	-	3,075,466	2,603,307	472,159
Edpyme Acceso crediticio S.A.	-	165,237	153,687	11,550
	<u>-</u>	<u>3,240,703</u>	<u>2,756,994</u>	<u>483,709</u>
Otras cuentas por pagar				
Autoclass Retail S.A.C	936,542	338,183	1,274,725	-
	<u>936,542</u>	<u>338,183</u>	<u>1,274,725</u>	<u>-</u>

8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Este rubro comprende:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
	S/.	S/.
		(No auditado)
Accionistas y personal	9,050	130,758
Depósitos en garantía	92,395	-
Crédito por Impuesto General a las Ventas – IGV	1,199,134	29,024
Pagos a cuenta del Impuesto a la Renta de Tercera Categoría	756,982	64,128
Diversas	7,445	273,861
	<u>2,065,005</u>	<u>582,644</u>

El crédito fiscal por Impuesto General a las Ventas, corresponde a la adquisición de bienes y servicios y según estimaciones de la Gerencia de la Compañía será aplicado a partir del siguiente año con operaciones gravadas que resulten de las operaciones que mantiene actualmente la Compañía.

El crédito por Impuesto la Renta de Tercera Categoría serán aplicados contra el cálculo de impuesto a la renta de los periodos siguientes, una vez que se genere la materia imponible suficiente para absorberlos.

9. INVENTARIOS

Este rubro comprende:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
	S/.	S/.
		(No auditado)
Mercaderías	12,452,820	624,039
Repuestos y suministros	378,62	55,916
Existencia por recibir	205,823	-
	<u>13,037,267</u>	<u>679,956</u>

La Compañía no ha reconocido estimación por deterioro de inventarios, dado que los mismos están asociados a proyectos realizados en el corto plazo.

10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La composición y el movimiento se presentan como sigue:

Costo	Saldos al 31.12.2013	Adición	Deducción	Saldos al 31.12.2014
	S/.	S/.	S/.	S/.
	(No auditado)			
Edificaciones	308,405	109,379	-	417,785
Maquinaria y equipo	997,289	100,797	-	1,098,086
Vehículos	-	320,060	-	320,060
Muebles y enseres	460,651	68,674	-	529,325
Equipo diversos cómputo	85,522	103,055	1,957	186,620
Equipos de comunicación	-	15,929	-	15,929
Otros equipos diversos	370,478	149,099	-	519,577
	<u>2,222,345</u>	<u>866,993</u>	<u>1,957</u>	<u>3,087,381</u>
Depreciación				
Edificaciones	23,381	18,716	-	42,097
Maquinaria y equipo	242,702	100,917	-	343,619
Vehículos	-	15,396	-	15,396
Muebles y enseres	48,073	48,700	-	96,773
Equipo diverso cómputo	19,815	26,295	-	46,110
Equipos de comunicación	-	1,334	-	1,334
Otros equipos diversos	39,092	41,059	-	80,151
	<u>373,063</u>	<u>252,417</u>	<u>-</u>	<u>625,479</u>
Costo neto	<u>1,849,282</u>			<u>2,461,901</u>

La Compañía cuenta con pólizas de seguros contra todo riesgo que aseguran el íntegro del rubro propiedad, planta y equipo.

11. INTANGIBLES

La composición y el movimiento se presentan como sigue:

Costo:	Saldos al 31.12.2013	Adición	Deducción	Saldos al 31.12.2014
	S/.	S/.	S/.	S/.
	(No auditado)			
Software	164,500	-	-	164,500
	164,500	-	-	164,500
Amortización:	Saldos al 31.12.2013	Adición	Deducción	Saldos al 31.12.2014
	S/.	S/.	S/.	S/.
	(No auditado)			
Software	164,500	13,758	-	32,458
	18,700	13,758	-	32,458
Costo neto	145,800			132,041

12. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Las obligaciones financieras incluyen:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
	S/.	S/.
		(No auditado)
<u>Préstamos bancarios</u>		
Edypime Acceso Crediticio S.A.	295,749	561,713
Cooperativa Pacifico S.A.	3,938,978	-
Interés por devengar	188,007	-
	<u>4,434,727</u>	<u>561,713</u>
Parte corriente de obligaciones financieras	4,197,620	265,964
Obligaciones financieras a largo plazo	<u>37,107</u>	<u>295,749</u>

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
Los préstamos bancarios comprende:	S/.	S/.
<u>Edypime Acceso Crediticio S.A:</u>		
Préstamo por un total de S/. 600,000 comprende:		
• 1er Préstamo S/. 200,000, con vencimiento noviembre 2015	80,534	168,390
• 2do Préstamo S/. 200,000, con vencimiento enero 2016	96,472	185,523
• 3ro Préstamo S/. 200,000, con vencimiento abril 2016	118,743	207,801
El cual tiene una tasa de interés efectiva anual de 19.56%, cada préstamo		
<u>Cooperativa Pacífico S.A.</u>		
Línea de Crédito por un total de US \$ 1,300,000, bajo un sistema revolving, es decir, se actualizará automáticamente conforme se vayan realizando los abonos correspondientes, a una tasa de interés efectiva anual de 12.00%.	3,938,978	-
	<u>4,234,727</u>	<u>561,713</u>

13. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Comprende lo siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
	S/.	S/.
		(No auditado)
Facturas por pagar emitidas	10,289,162	1,130,240
Facturas por pagar por emitir	92,252	-
Letras y honorarios por pagar	52,654	-
Anticipos a proveedores	(64,250)	
	<u>10,369,818</u>	<u>1,130,240</u>

Las cuentas por pagar comerciales, tienen vencimiento corriente, no devengan intereses y no cuentan con garantías específicas.

14. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Comprende lo siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
	S/.	S/.
Cuentas por pagar a accionistas y directores	2,939,814	1,468,210
Remuneraciones por pagar	220,638	47,978
Tributos por pagar	77,107	29,431
Diversas	347,789	308,763
	<u>3,585,348</u>	<u>1,854,383</u>

15. PROVISIÓN PARA GARANTÍAS

Corresponde a las garantías por venta de vehículos de todas las marcas, que son convertidos a sistemas de GNV y GLP, otorgando así a los clientes una garantía de un periodo de 6 meses. El importe por provisiones de garantías asciende a S/.416,368 al 31 de diciembre de 2014.

16. INGRESOS DIFERIDOS

Corresponde al servicio de procuraduría por el cual se brinda un servicio de asesoramiento a los clientes en procesos por accidentes de tránsitos, adicionalmente a ello un servicios de asistencia mecánica (grúas y auxilios) por S/. 398,390, Ingresos diferidos de vehículos y S/. 86,957. El importe total al 31 de diciembre de 2014 asciende a S/. 485,347 (S/.204,701 al 31 de diciembre de 2013).

17. PATRIMONIO

a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el capital autorizado suscrito y pagado, de acuerdo con los estatutos de la Compañía es de S/. 3,025,000, los cuales está representada por 15,125 acciones comunes a un valor nominal de S/.200 cada una.

Al 31 de diciembre de 2014, la estructura de la participación accionaria es la siguiente:

Participación individual de capital	Número de Acciones	% total Participación
Valencoso Burillo Sergio	5,315	35.14 %
Jiménez Velásquez Nadia	4,538	30.00 %
Hidalgo Cáceres José Luis	2,118	14.00 %
Kurtovic Diaz Franjo Thomas	2,096	13.86 %
Ivandic Luis Tomas	1,059	7.00 %
	<u>15,125</u>	<u>100.00 %</u>

b) Reserva legal

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, un mínimo del 10% de la utilidad distribuible de cada ejercicio deducido el Impuesto a la Renta, debe ser destinado a reserva legal hasta que alcance un monto igual a la quinta parte del capital. Las pérdidas correspondientes a un ejercicio se compensan con las utilidades o reservas de libre disposición; en ausencia de éstas se compensan con la reserva legal, la cual debe reponerse. La reserva legal puede ser capitalizada pero debe reponerse obligatoriamente, la reposición se hace destinando utilidades de ejercicios posteriores en la forma antes indicada.

c) Resultados acumulados

Los resultados acumulados, son susceptibles de ser capitalizados o pueden distribuirse como dividendos, por acuerdo de la Junta General de Accionistas. Los dividendos y cualquier otra forma de distribución de utilidades están afectos al impuesto a la renta con la tasa del 4.1% sobre el monto distribuido, de cargo de los accionistas persona natural domiciliada o persona jurídica no domiciliada en el Perú.

18. VENTAS NETAS

Comprende lo siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
	S/.	S/.
Bienes	47,758,693	3,627,847
Servicios	4,008,705	1,539,444
	<u>51,767,398</u>	<u>5,167,291</u>

19. COSTO DE VENTAS

Comprende lo siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
	S/.	S/.
Inventario inicial	679,956	9,339
Compras	54,910,894	3,263,143
Inventario final	<u>(13,037,267)</u>	<u>679,956</u>
	<u>42,553,583</u>	<u>2,592,526</u>

20. GASTOS DE VENTA

Comprende lo siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
	S/.	S/.
Cargas de personal	1,706,004	135,785
Servicios prestados por terceros	1,931,363	4,585
Tributos	3,814	-
Cargas diversas de gestión	139,824	199,738
Provisiones del ejercicio	679,052	16,900
	<u>4,460,058</u>	<u>357,008</u>

21. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Comprende lo siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
	S/.	S/.
Cargas de personal	811,783	257,934
Servicios prestados por terceros	522,958	99,181
Tributos	49,619	6,784
Cargas diversas de gestión	90,987	826,857
Provisiones del ejercicio	72,943	59,476
	<u>1,548,290</u>	<u>1,250,232</u>

22. GASTOS DE TALLER

	AL 31 de diciembre de	
	2014	2013
	S/.	S/.
Cargas de personal	1,025,066	728,642
Servicios prestados por terceros	357,535	22,042
Tributos	-	-
Cargas diversas de gestión	93,560	545,947
Provisiones del ejercicio	206,416	143,649
	<u>1,682,577</u>	<u>1,440,280</u>

23. OTROS INGRESOS Y GASTOS

Comprende lo siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
	S/.	S/.
Otros ingresos -		
Alquiler de oficinas	42,400	111,473
Otros ingresos	650,217	515,326
Enajenación de activos fijos	6,143	-
	<u>698,761</u>	<u>626,799</u>

24. FINANCIEROS, NETO

Comprende lo siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
Gastos financieros	S/.	S/.
Intereses sobre obligaciones financieras	(664,606)	(26,688)
Gastos bancarios	(133,162)	(7,297)
Otras cargas financieras	(116,200)	-
	(913,968)	(33,985)
Ingresos financieros	6,687	-
	(907,281)	(33,985)

25. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES

De acuerdo con la legislación vigente, la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía es del 8 % de la renta neta. Esta participación es gasto deducible para propósitos de cálculo de Impuesto la Renta.

El gasto por participación de los trabajadores se registra en los gastos de administración, ventas y taller de acuerdo a lo que se prescribe la NIC 19 – Beneficios de empleados.

26. SITUACIÓN TRIBUTARIA

- a) La Gerencia considera que ha determinado la (perdida tributaria) materia imponible bajo el régimen general del Impuesto a la Renta de acuerdo con la legislación tributaria vigente, la que exige agregar y deducir al resultado mostrado en los estados financieros, aquellas partidas que la referida legislación reconoce como gravables y no gravables, respectivamente. La tasa del Impuesto a la Renta ha sido fijada en 30%.

La utilidad tributaria ha sido determinada como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
	S/.	S/.
Utilidad antes de impuesto a la renta	1,101,498	118,739
Adiciones	714,975	1,320
Deducciones	(1,571,864)	(1,357,654)
(Utilidad tributaria) materia imponible	244,609	(1,237,595)
Participación Trabajadores 8%	19,569	-
Impuesto a la Renta (30%)	67,512	-

- b) De acuerdo a la Ley N° 30296, que promueve la reactivación económica, mediante publicación realizada en el diario oficial el Peruano de fecha 31 de diciembre de 2014, se ha dispuesto:
- Reducción gradual de tasa de Impuesto a la Renta de Tercera Categoría a partir del 2015 al 2016 a una tasa de 28%, de 2017 al 2018 una tasa de 27%, de 2019 en adelante una tasa fija de 26%.

- Incremento gradual a la tasa de impuesto a la renta de los dividendos a una tasa de 6.8%, de 2017 al 2018 una tasa de 8%, de 2019 en adelante una tasa fija de 9.3%.
 - Los dividendos y otras formas de distribución de utilidades otorgados por los contribuyentes de la Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía, Ley que aprueba las Normas de Promoción del Sector Agrario, la Ley de Promoción para el desarrollo de actividades productivas en zonas alto-andinas; la Ley de Zona Franca y Zona Comercial de Tacna y normas modificatorias continuarán afectos a la tasa del 4,1% siempre que se mantengan vigentes los regímenes tributarios previstos en las citadas leyes promocionales.
- c) Los ejercicios 2010 al 2014 se encuentran sujetos a fiscalización por parte de las autoridades tributarias. En opinión de la Gerencia no surgirán pasivos adicionales de importancia en caso de fiscalizaciones.
- d) Para propósitos de determinación del Impuesto a la Renta, las personas jurídicas que realicen transacciones con partes vinculadas locales o del exterior o con sujetos residentes en territorios de baja o nula imposición, deberán presentar un Estudio Técnico de Precios de Transferencia y una declaración jurada informativa especial de las transacciones que realicen con las referidas empresas, en la forma, plazo y condiciones que establezca la administración tributaria.
- La Gerencia de la Compañía considera que para propósitos tanto del Impuesto a la Renta como del Impuesto General a las Ventas se ha tomado en cuenta lo establecido en la legislación tributaria sobre Precios de Transferencia para las transacciones con empresas vinculadas económicamente y con empresas con residencia en territorios de baja o nula imposición, por lo que no surgirán pasivos de importancia al 31 de diciembre de 2014.
- e) Se ha establecido el Impuesto Temporal de los activos Netos – ITAN a ser pagado por los perceptores de renta de tercera categoría sujetos al régimen general del Impuesto a la Renta. La base del ITAN está constituida por el valor de los activos netos consignados en el balance general al 31 de diciembre del ejercicio anterior al que corresponda el pago, una vez deducidas las depreciaciones y amortizaciones admitidas por la Ley del Impuesto a la Renta. Sobre dicha base el primer millón de soles está inafecto y por el exceso se aplica la tasa de 0.4%.
- El ITAN puede ser pagado al contado o fraccionado en nueve cuotas mensuales entre los meses de abril a diciembre del propio año. El monto pagado por ITAN puede ser utilizado como crédito contra los pagos a cuenta del Impuesto a la Renta del ejercicio al que corresponda el anticipo o como crédito contra el Impuesto a la Renta de regularización de ese ejercicio.
- f) Asimismo, se ha establecido la aplicación de la tasa del 15% por Impuesto a la Renta, a los ingresos generados por la asistencia técnica prestada por entidades no domiciliadas en el país, independientemente del lugar donde se lleve a cabo el servicio, siempre que se cumpla con los requisitos señalados en la Ley del Impuesto a la Renta.
- g) Se ha establecido la tasa del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) aplicable en los ejercicios 2014 y 2013 era de 0.005%, la cual se aplica sobre cada depósito y cada retiro efectuado desde una cuenta bancaria, salvo que la misma se encuentre exonerada.

- h) Las pérdidas tributarias generadas a partir del año 2004 se registrarán por el siguiente procedimiento:

Método (a): Compensar la pérdida neta total de tercera categoría de fuente peruana que registren en un ejercicio imputándola año a año hasta agotar su importe, a las rentas netas de tercera categoría que obtengan en los cuatro años inmediatos posteriores computados a partir del año siguiente al de su generación. El saldo que no resulte compensado una vez transcurrido ese lapso no podrá computarse en los años siguientes.

Método (b): Compensar el 50% de la pérdida neta total de tercera categoría de fuente peruana que registren en un ejercicio gravable imputándola de año, en año hasta agotar su importe, aplicándose contra las rentas netas de tercera categoría que obtengan en los años inmediatos posteriores.

27. EVENTOS POSTERIORES A LA FECHA DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Entre el 31 de diciembre de 2014, y la fecha de aprobación de los estados financieros no han ocurrido eventos posteriores que requieran su revelación en nota a los estados financieros.